

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	064 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rpt	
U. Ejecutora:	0005 COORDINACION ZONAL 8 - INEC	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	028 011 2019	19244	19225

Tipo Documento Respaldo	Clase Documento	No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	LIQUIDACION DE GASTOS	2019-064-0005-00100-008	4994

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0			
Beneficiario:	1306498518 ZAMBRANO ZAMBRANO MARIA VANESSA					

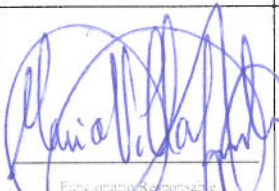
AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	022	003	730303	0901	202	2003	2207	Viaticos y Subsistencias en el Interior	240.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										240.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										240.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										240.00

SON: DOSCIENTOS CUARENTA DOLARES

DESCRIPCION: ZAMBRANO ZAMBRANO MARIA VANESSA. PAGO DE VIATICO CENSO EXPERIMENTAL PROYECTO VII CENSO POBLACION Y VIVIENDA 2020, DEL 22 AL 25 DE NOVIEMBRE 2019, SEGUN INFORME N° 443, AUTORIZADO EN MEMORANDO N° INEC-INEC-2019-3555-M, CERT. N°1325, FTE. 202, KDG-MVQ

DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA 28/11/2019	Funcionario Responsable	Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	064 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rotComprobanteGastos.rdic	
U. Ejecutora:	0005 COORDINACION ZONAL 8 - INEC	Fecha Elaboración	No CUR	No Original
Unid. Desc:	0000	028 011 2019	19244	19225

Tipo Documento Respaldo	Clase Documento	No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	LIQUIDACION DE GASTOS	2019-064-0005-00100-008	4994

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:			
Comprobante:	GASTOS	Numero Operación		0	
Beneficiario:	1306498518	ZAMBRANO ZAMBRANO MARIA VANESSA			

DEDUCCIONES

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA 28/11/2019	 	
	Funcionario Responsable	Director Financiero

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. 443-CZ8L-CPV- 2019

FECHA DE INFORME: 26/11/2019

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR
ZAMBRANO ZAMBRANO MARÍA VANESSA
CI: 1306498518

PUESTO QUE OCUPA:
ANALISTA DE PROCESOS ESTADÍSTICOS 3 ZONAL
Responsable Zonal 8 del Censo 2020

CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO
INSTITUCIONAL
PUERTO LÓPEZ - MANABÍ

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL
SERVIDOR
CZ8L CPV 2020

Servidores que integran el servicio institucional:
Vanessa Zambrano Zambrano

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

Antecedentes: Mediante memorando INEC-CZ8L-2019-3520 del 20 de noviembre de 2019 y INEC-CZ8L-2019-3555 del 22 de noviembre de 2019 se autoriza la comisión a Puerto López.

Objetivos

General

Asistir al operativo de empadronamiento del Censo Experimental del Censo 2020 a realizar en el cantón Puerto López.

Específicos

- Coordinar y monitorear el avance del empadronamiento
- Inaugurar del evento en el Colegio Isidoro Barriga
- Acompañar a Experto asignado
- Observar el empadronamiento
- Gestionar los requerimientos del equipo de empadronamiento
- Asistir a reunión de evaluación final

Desarrollo

Día 1

Revisión de los documentos:

- Buenas prácticas de seguridad para observadores 2019
- Manual de seguridad del censo experimental
- Manual de Seguridad
- Protocolo de Logística y Seguridad para Censo Experimental 2019

Estos fueron remitido por Manuel Montesdeoca, Responsable Nacional de Seguridad.

Reunión con Cecilia Valdivia, Responsable Nacional de Empadronamiento para una evaluación inicial, esto en conjunto con el equipo inicial que asiste a Puerto López, presentación de los expertos internacionales, en esta reunión también asiste la Coordinadora Zonal, Jéssica Menéndez.

Día 2

El día sábado nos dirigimos a la oficina técnica en Puerto López, donde se reúne todo el equipo asignado al operativo. El responsable Zonal de Empadronamiento, Fricson Angulo indica que todo está en orden, sin novedad, el material entregado, confirmado los establecimientos educativos, igual nos reunimos con el Responsable Zonal de Logística y Campo, José Luis Andrade. Con Howard Chávez, Responsable Zonal de Capacitación, quien confirma la asistencia de los estudiantes universitarios de la ULEAM y UNESUM en el censo experimental, y la disponibilidad del transporte de los mismos.

Se revisan las cargas y tareas establecidas para el personal INEC.

Se decide visitar el incremento detectado en estas semanas, que es básicamente una invasión ilegal, al ser el censo una fotografía actualizada, se realiza el levantamiento de estas manzanas, esto con el personal de supervisión de calidad que asiste. Esto también es observado por el Director de Cartografía, David Sánchez, y la Responsable Zonal de Cartografía Zonal, Luz Mayra Muñoz.

Luego se visita la oficina técnica establecida en Machalilla, esto en compañía de la Coordinadora Zonal; el Gerente del Censo, Julio Muñoz; un observador de la ESPOL; se constata la organización de esta jurisdicción, y que cuentan con los instrumentos.

Al personal del INEC, tanto de la Zonal 8, como de planta central, se le asigna el sector asignado, y se le da las instrucciones básicas, este será personal semillero y de apoyo en el Censo 2020, ya que para el éxito de un censo, debemos participar todos.

A las 15h00, se asiste a la reunión con los observadores nacionales, observadores internacionales, personal responsable, directores y coordinadores zonales, a quienes, Cecilia Valdivia en conjunto con el Responsable Nacional de Capacitación, Roberto Chávez, proceden a exponer –en resumen– el censo experimental, cuestionario, logística, código QR para la cartografía establecido para el operativo.

Los observadores asignados al Censo Experimental en Puerto López están:

Tema	Procedencia	Nombre de experto
Empadronamiento	Nacional	Gaudencio Zurita
Empadronamiento	Internacional	Mathías Nathan (Uruguay)
Empadronamiento	Nacional	Jessica Agila
Empadronamiento	Nacional	Manuel Gonzaga
Empadronamiento	UNICEF-DISCAPACIDADES	Paul Guerrero
Empadronamiento	UNFPA- DISCAPACIDADES	Vanessa Carrera
Empadronamiento	CONADIS	Patricia Vintimilla

Cerca de las 16h30 algunos censistas ya estaban revisando su material. Y los jefes de sector completando sus formularios resúmenes.

Luego nos dirigimos nuevamente al Colegio Isidoro Barriga para el respectivo cierre, y asegurar que todos los estudiantes retornen al colegio o sus hogares. Una vez que todos los jefes de sector entregan sus formularios al jefe de zona, se procede a enviar el respectivo reporte. Luego se avanza para colaborar en el cierre del Colegio César Quimis.

Día 4

Reunión de evaluación del operativo de empadronamiento al área amanzanada, entre las principales:

- No se registraron crisis
- Jornada extensa, revisar el tamaño del cuestionario
- Se debe reforzar la capacitación, y el MINEDUC está muy dispuesto a trabajar con el INEC, en coordinación y mejora de los instrumentos
- Que los profesores se dediquen a tiempo completo a esta actividad
- Que se incluyan en el pensum académico de los colegios, los tipos de preguntas, como diligenciar el cuestionario, interrogantes referentes a ocupación principal, actividad económica, y así mejorar la calidad. Llenado de marcas en óvalo para la toma de pruebas, para que así se acostumbren
- Se sugiere que en el pensum de los colegios incluyan conceptos que se van a utilizar en la boleta, que se familiaricen con el manejo de flujo o saltos en las preguntas
- Revisar el tema de incluir la pregunta del CUEN y cédula en la boleta censal
- Que en el censo 2020, se otorgue licencia completa a los Jefes Jurisdiccionales, esto en virtud de las actividades a realizar, y se canalice el respectivo reemplazo
- Contar con docentes y estudiantes de reemplazo
- Revisar los casos particulares encontrados y generalizar sus soluciones
- Revisar el protocolo de seguridad con los estudiantes
- Coordinar mejor la movilización de los estudiantes
- Revisar el tema de no entrar los estudiantes a los domicilios, esto en los casos en que se encuentre una familia dentro
- Que los miembros de seguridad se comprometan más con el proceso
- Que los censistas no interpreten las preguntas, insistir en que el diligenciamiento sea el indicado
- Revisar los registros administrativos del Ministerio de Salud en referencia a las personas con limitaciones, y que requerirán algún tipo de operativo especial, principalmente a los que habiten solos.

Otra consideración, es que no se observa interés por parte de algunos administradores de los hoteles para el llenado de la información, esto por la cantidad de trabajo, por la rotación en el hotel del personal encargado. Y por la negatividad de los turistas.

En este cantón se observó gran presencia de extranjeros que hablaban inglés, y en se encontró un caso que hablaba italiano.

Una vez culminada la reunión con los observadores, y luego de un pequeño conversatorio con los principales responsables de la zonal, en lo que se refiere a empadronamiento CPV, me traslado a Guayaquil.

Empadronamiento	MINEDUC	Doris Guamán
Empadronamiento	MINEDUC	Eduardo Veliz

En esta reunión se recibe la visita del Alcalde del cantón Puerto López, quien da unas breves palabras de bienvenida a su cantón, y se retira.

En horas de la noche, se asiste a la cena con los observadores, donde se acuerda la salida del día siguiente, y su acompañamiento al censo de población sin vivienda. El observador, Manuel Gonzaga, llega en horas de la noche, y se coordina su participación en el primero operativo de empadronamiento. La estrategia utilizada fue distribuir un sector a cada persona de apoyo, y así realizar un barrido por todo el cantón, área urbana, el mismo se extendió hasta la media noche, y concluyó con el regreso del equipo que se trasladó a Salango. Sin novedad que reportar en temas de cobertura y seguridad.

Día 3

La jornada empieza a las 6h00, con la reunión de los equipos, la instrucción fue a las 6h30 en el colegio designado. En mi caso particular fue el Colegio Isidoro Barriga, el cual no estaba abierto, y el responsable de las llaves llegó aproximadamente 6h45, justo antes de la llegada del primer estudiante, quien fue una señorita. Ingresamos al establecimiento, alrededor de las 7h00 se contaba con la mayoría de los jefes de sector. Quienes procedieron a entregar el material a los establecimientos, se trató de no interferir en su organización, puesto así debe ser, el personal MINEDUC es el responsable de su organización, el hecho que al formarse los estudiantes ya tengan su material, optimizó el tiempo de salida del colegio, el cual se efectuó luego de dos discursos, uno por parte de un representante del colegio, y otro por la suscrita.

Los estudiantes de este colegio estaban asignados a un sector periférico de la jurisdicción Puerto López, por lo cual existió la necesidad de trasladarlos en camionetas y bus institucional del INEC. Los alumnos contaron con presencia de elementos de la policía y militares.

Acompañé al este grupo, se observó una entrevista completa, el tiempo de diligenciamiento fue de 52 minutos, lo realizó un joven estudiante del Colegio Barriga a una familia de tres miembros: papá, mamá e hija menor de 3 años. A pesar del nerviosismo inicial, el estudiante empezó con su carga. Se le olvidó pegar el sticker, y a pesar de mi insistencia en qué si había realizado todo el proceso, y no olvidaba nada, no lo recordó. Debemos insistir a la ciudadanía para el censo 2020, en que debe exigir que le pongan el sticker de censada, esto nos permitirá llevar el control.

En virtud que el delegado a mi asignado, iba a evaluar principalmente el componente de Pueblos y Nacionalidades, nos trasladamos a la Comuna Agua Blanca, aquí nos encontramos con el contingente policial asignado a este sector disperso, y procedimos a ubicar al censista.

Se conversó con algunos comuneros, en referencia al conocimiento de la definición según su cultura y costumbres, quienes indicaron que sí, que ellos se identificaban con un pueblo.

Luego nos trasladamos a Puerto López, se visitó al personal que realizaba el levantamiento en el crecimiento identificado. Aquí se gestionó que un personal visite 6 colectivas, el personal que realizó esta actividad era de los semilleros.

En la tarde se visita al personal en la Jurisdicción Salango, se observa a una estudiante, quien a pesar de su esfuerzo, se necesita fortalecer la capacitación. Buena predisposición de la ciudadanía.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Algunas fueron incluidas en el informe de reconocimiento, y se mantienen.

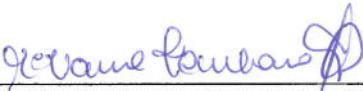
- Es necesario revisar la generación áreas de empadronamiento. Se recomienda que no sea una actividad netamente de actualización cartográfica y pre censo, sino que pase a empadronamiento. Este trabajo debe empezar en febrero como máximo, puesto, en el caso de la Zonal 8, se estiman más de 200.000 áreas.
- Establecer un plan para el personal reserva
- Se recomienda hacer dos reconocimientos, uno con los maestros y otros con los alumnos
- Se recomienda evaluar la posibilidad que en el reconocimiento los alumnos hagan una entrevista y ejercicio completo,
- En el ECU 911 se reportaron 10 cámaras para el cantón, pero no todas funcionaban, aunque es un cantón bastante seguro, se deberá insistir que para el Censo 2020 se cuente con la mayor cantidad de vigilancia posible.
- Revisar el tema de la comunicación interna, y los reportes que se requieren generar.
- Establecer una hora máxima en que los estudiantes deben retornar a su colegio o hogares

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	22-11-2019	25-11-2019	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	16:00	17:00	

TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	CARRO PROYECTO	GYE-PUERTO LÓPEZ - GUE	22-11-2019	16:00	25-11-2019	17:00

NOTA: Se adjuntan las factura de hotel y alimentación.

OBSERVACIONES	
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO	NOTA
 NOMBRE: VANESSA ZAMBRANO ZAMBRANO	El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado

FIRMAS DE APROBACIÓN	
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD
 NOMBRE: VANESSA ZAMBRANO ZAMBRANO	 NOMBRE: JÉSSICA MENÉNDEZ CAMPOS

LUGAR Y FECHA: GUAYAQUIL, 26 de noviembre de 2019
NOMBRES Y APELLIDOS: MARÍA VANESSA ZAMBRANO ZAMBRANO
FECHA DE COMISIÓN: 22 al 25 de noviembre de 2019
DESTINO (CIUDAD): PUERTO LÓPEZ
NÚMERO DE SOLICITUD: 443-CZ8L-CPV2020-2019

DETALLE DE DOCUMENTOS

FECHA	FACTURA	RUC	DESCRIPCIÓN	SUBTOTAL	IVA	10% SERVICIOS	TOTAL
25/11/2019	001-100-000000005	1726554288001	SERVICIOS DE HOSPEDAJE	\$ 150,13	\$ 18,02		\$ 168,15
24/11/2019	001-001-000002057	1311402257001	1 CONSUMO DE ALIMENTOS	\$ 5,00	\$ 0,60		\$ 5,60
24/11/2019	001-001-000002093	1311402257001	1 CONSUMO DE ALIMENTOS	\$ 7,59	\$ 0,91		\$ 8,50
23/11/2019	001-001-000000272	1305246629001	1 CONSUMO DE ALIMENTOS	\$ 10,00			\$ 10,00
22/11/2019	001-001-000000254	1305246629001	1 CONSUMO DE ALIMENTOS	\$ 4,50			\$ 4,50
TOTAL							\$ 196,75

ELABORADO POR:

REVISADO POR:

Vanessa Zambrano Z.

*Alimentación \$ 28,60
Hospedaje \$ 168,15*

M. Gabriela Miranda

VANESSA ZAMBRANO Z.

FINANCIERO